

La economía creció un 0,2% en el último trimestre

MADRID. La economía española recuperó el latido en el cuarto trimestre de 2010 gracias al impulso proporcionado al conjunto de la actividad por las exportaciones y el consumo interno, según el avance de resultados de la contabilidad nacional trimestral que publicó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE). En el conjunto del año la actividad registró una caída equivalente al 0,1% del Producto Interior Bruto (PIB) respecto de 2009, dos décimas menos de lo esperado por el Gobierno, que pronosticó una contracción del 0,3% en el programa de estabilidad remitido a la Comisión Europea. Es el tercer año consecutivo de retroceso de la actividad.

El INE atribuyó la ligera revitalización de la economía a «una mejor contribución tanto de la demanda nacional como del sector exterior». En todo caso, y pese a las elevadas tasas de paro registradas, se atenúa el impacto de la peor recesión desde la posguerra.

El Gobierno celebró que su estimación se haya cumplido con creces, mientras el Banco de España llamó a la prudencia tras publicar sus pronósticos.

C. CALVAR

Caja Madrid pagará 25 millones de euros a 10 directivos

Caja Madrid, inmersa en el proyecto de constitución del Banco Financiero y de Ahorros, que requerirá 4.465 millones de euros en ayudas públicas del FROB, tiene que pagar 25 millones de euros a una decena de directivos -algunos ya abandonaron la caja- en cumplimiento del programa de incentivos de 2007, durante el mandato de Miguel Blesa. El actual presidente, Rodrigo Rato, pedirá suprimir estas primas de cara al futuro, según publicó ayer 'Expansión'. La Comunidad de Madrid considera «carente de sentido» el pago.

OSTA se suma a la huelga del día 23 en el sector del papel

La Federación de Industria y Derivados FID-OSTA criticó ayer la falta de avances en el convenio estatal del papel «después de un año de infructuosas negociaciones» y se sumó a la jornada de paro convocada para el día 23 por la comisión negociadora del convenio. El diálogo con la patronal continuaba ayer en Madrid en el servicio de mediación y arbitraje. OSTA también pidió un convenio provincial o autonómico, debido al peso del sector en Aragón.

El plan de choque que fomentará el empleo parcial costará 314 millones

Solo las empresas que no hayan reducido plantilla podrán pedir las bonificaciones

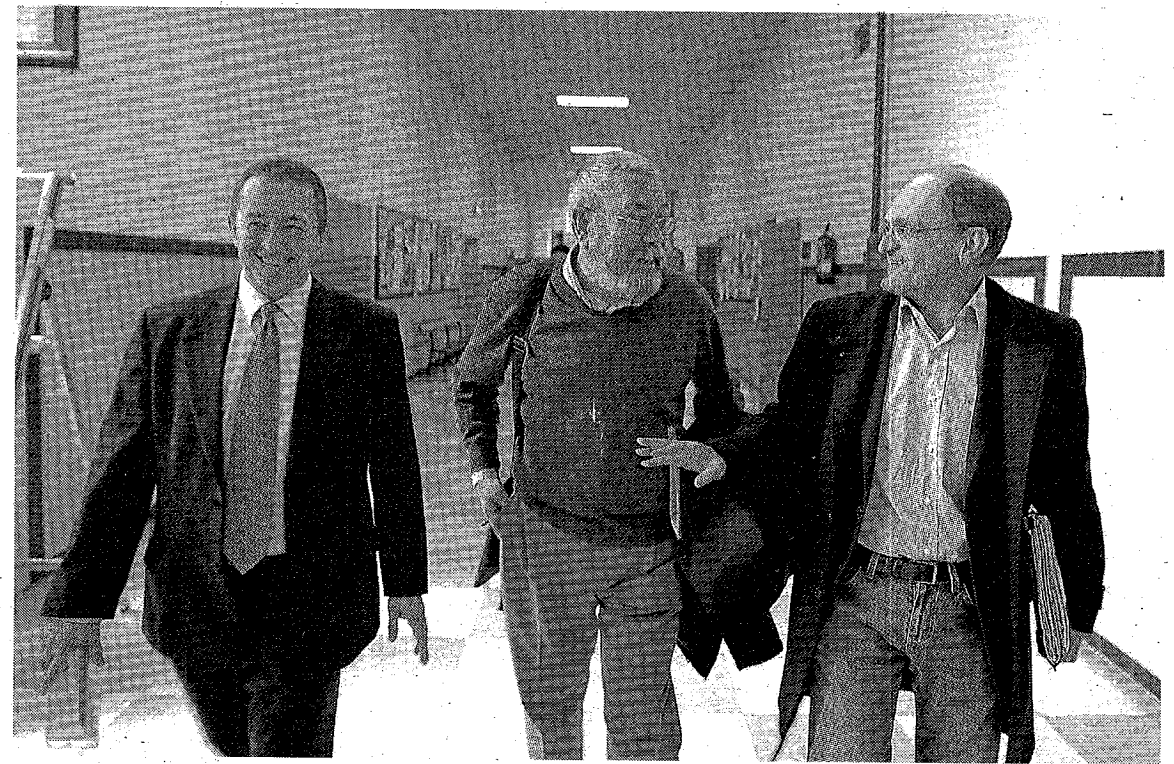
MADRID. El Gobierno estima que su apuesta por los puestos de trabajo a tiempo parcial como vía para promover el empleo estable se puede saldar, al cabo de un año, con 100.000 trabajadores más. Las empresas que lleven a cabo estas contrataciones gozarán de unas bonificaciones en las cotizaciones sociales que restarán a las arcas de la Seguridad Social unos 314 millones -alrededor de 262 euros al mes por cada empleado- si bien esta pérdida de ingresos se verá compensada, en parte, por el menor gasto en subvenciones a los parados. El Ministro de Trabajo, Valeriano Gómez, dijo que «hay que ser atrevidos» para convencer a los empresarios de que anticipen las contrataciones.

Este 'programa excepcional' de empleo tendrá una duración de 12 meses, y favorecerá la contratación de jóvenes de hasta 30 años y personas en desempleo de larga duración que desarrollen jornadas entre el 50% y el 75% del total, con una reducción del 100% de las cotizaciones en las empresas de menos de 250 trabajadores y del 75% en las que mantienen plantillas de mayor tamaño.

Peró el Ejecutivo quiere evitar que las empresas utilicen las nuevas ventajas para 'rotar' los trabajadores. Por eso, además de no haber reducido plantilla en los últimos seis meses, otra condición esencial para acogerse a este plan es, como mínimo, el mantenimiento del empleo neto una vez obtenida la bonificación. Además, aquellas empresas que conviertan uno de estos contratos a tiempo parcial de carácter temporal en indefinido, podrán beneficiarse de las bonificaciones correspondientes a este proceso. La dotación se mueve en una horquilla entre los 700 y 1.500 euros por año y trabajador, para un periodo entre tres y cuatro ejercicios.

Los nuevos 400 euros

Sacar fondos para las políticas de fomento del empleo y la cobertura de los desempleados se ha convertido en toda una proeza. La otra pieza clave del 'paquete' que



Cándido Méndez, en el centro, flanqueado por Julián Lóriz (derecha) y Alberto Molina, ayer. ESTHER CASAS

CÁNDIDO MÉNDEZ EN ZARAGOZA

«LAS PENSIONES NO TIENEN POR QUÉ SUFRIR MERMA»

Como hiciera CC. OO. un día antes, ayer UGT defendió en Zaragoza la firma del acuerdo social con Gobierno y patronal que incluye la reforma de las pensiones. Su secretario general, Cándido Méndez, habló de «ejercicio de responsabilidad» al sumarse al acuerdo, que en ningún caso consideró un éxito. Afirmó que la participación

sindical en la negociación ha supuesto una «corrección radical» de la propuesta inicial del Gobierno. Se alarga la jubilación a los 67 años, pero se fija una banda desde los 63 años. Y hay contenidos «históricos» como reconocer años cotizados por periodos formativos y de cuidado de hijos. Aseguró que las pensiones «no tienen por

qué sufrir ningún tipo de merma con la reforma». Confió en que cuando cambie el modelo productivo crecerá más la economía y la cuantía de las pensiones. No convenció a todos. Antes de iniciar su conferencia en la Facultad de Económicas media docena de jóvenes gritaron «traidores» y «vendidos» a UGT y CC. OO. B. A.

ayer aprobó el Consejo de Ministros, la ayuda a los jóvenes y parados que han agotado la cobertura, que va a estar ligada a partir de ahora a la participación en planes de inserción, tendrá financiación mixta. Las comunidades autónomas pueden respirar tranquilas. Según explicó el vicepresidente primero del Gobierno, Alfredo Pérez Rubalcaba, los 400

millones de euros de coste estimado para este programa, del que se beneficiarán unos 80.000 desempleados se obtendrán, a partes iguales, de la aportación del Ministerio de Trabajo y de contribuciones del resto de los departamentos.

El portavoz de Economía del PP, Cristóbal Montoro, mostró sus sospechas acerca de que el

plan pueda volver a traer al mercado laboral los llamados «contratos basura». Mientras, el secretario general de UGT, Cándido Méndez, que reconoció que el desempleo «probablemente siga aumentando en 2011», esperó que las empresas «utilicen con prontitud este procedimiento», ya que fue introducido por la patronal.

M. J. ALEGRE

El juez admite la demanda contra 45 bancos y cajas por las cláusulas suelo

Adicae dice que los hipotecados que no se hayan sumado a su acción colectiva pueden hacerlo en los próximos dos meses

ZARAGOZA. El Juzgado Mercantil número 11 de Madrid ha admitido a trámite la demanda colectiva presentada por Adicae que reúne a compradores de vivienda que firmaron hipotecas con cláusulas suelo, las que fijan unos límites mínimos al Euribor que les

ha impedido beneficiarse de la bajada del tipo de interés en los últimos años. La media estaba fijada en un 3,56%, según la asociación, mientras que el Euribor ha llegado a bajar al 1,2%. El objetivo es lograr la nulidad de estas cláusulas «y la restitución de las cantidades indebidamente cobradas hasta ahora». La demanda se dirige contra 45 bancos y cajas de ahorros, entre los que figuran las aragonesas CAI, Cajalón y Multicaja. La asociación de usuarios de bancos, cajas y seguros recordó que los afectados podrán adherir-

se a la demanda durante los próximos dos meses. Además, tiene previsto añadir nuevas entidades como Santander y La Caixa.

Cuatro millones de afectados

La asociación calculó que casi cuatro millones de familias estarían afectadas por estas cláusulas. El dinero que los bancos y cajas habrían cobrado de más se situaría entre 3.500 y 7.000 millones de euros «solo durante 2010», indicó Adicae. Su presidente, Manuel Pardos, criticó que «El Ministerio de Economía y el Banco de Espa-

ña mantienen una posición cerril de defensa de las entidades, en este caso además gravemente injusta, y rechazando de plano cualquier propuesta de los grupos parlamentarios para abordar seriamente este problema».

Entre las entidades demandadas está BBVA, Banco Popular, Banco de Galicia, Banco Guipuzcoano, Banco Pastor, Banco Gallego, y las cajas Caixa Galicia, Caixa Girona, Caixa Nova, Caixa Manresa, Caixa Ontinyent, Caixa Penedes, Caixa Tarragona, Caja Círculo, Caja de Ahorros de Cataluña, Caja Extremadura, Caja Badajoz, Caja Duero, Caja España, Caja Canarias, Caja Granada, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Ipar Kutxa, Unicaja o Caja de Arquitectos.

HERALDO